SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS

SINALTRAINAL

NIT. 860.517.322-7

Personería Jurídica 04185 **Diario Oficial No. 36207 del 9 de Diciembre / 82** **del 7 de Marzo / 83**

RESOLUCIÓN
DE JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE SINALTRAINAL Y CONSIDERANDO QUE,

1.- Las organizaciones, personas e instituciones con ética y moral humana siguen apoyando la campaña mundial contra coca cola en solidaridad con SINALTRAINAL contra los crímenes y abusos de que hemos sido víctimas

2.- Que en el municipio Roma XI en Italia aprobó quitar los productos Coca cola de los repartidores automáticos que se encuentran en oficina, bibliotecas y escuelas públicas del municipio

3.- Que este es un gesto de solidaridad e indignación del pueblo del municipio Roma XI contra la política inhumana de coca cola y la persecución que ha desatado contra los trabajadores y SINALTRAINAL en Colombia

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO RESUELVE

PRIMERO: Dar nuestros agradecimientos a todas las personas, organizaciones e instituciones por esto noble gesto de solidaridad que posibilita presionar a Coca cola para que detenga su política de violación a los derechos Humanos y repare integralmente los daños causados, exista verdad y Justicia.

SEGUNDO: Invitar a las personas, organizaciones e instituciones a que sigan el digno y humano ejemplo del Municipio Roma XI de Italia, para que apoyen la campaña Mundial contra Coca cola y demostrar así que no estamos solos en esta justa lucha de resistencia en Colombia

TERCERO: Exigir al Presidente de Colombia ALVARO URIBE VELEZ detener la persecución, penalización y asesinatos de los dirigentes sindicales y sociales en Colombia

CUARTO: Enviar la presente resolución al Municipio Roma XI de Italia, en nombre de los trabajadores de COCA COLA afiliados en SINALTRAINAL y del movimiento sindical Colombiano víctima de la política de exterminio.

CUARTO: Comuníquese, publíquese y cúmplase

Dada en Bogotá D. C.- Colombia a los 26 días del mes de Octubre de 2004, para constancia se firma:

LUIS JAVIER CORREA SAUREZ **JOSE ONOFRE ESQUIVEL**
Presidente **Secretario General**

Bogotá D.C., Carrera 15 No. 35-18 - Teléfonos 2324626 Fax 2455325
www.sinaltrainal.org E mail: sinaltrainal@ sinaltrainal.org